



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR
Magistrado ponente

Radicación n.º 91460

Acta 42

Bogotá, D. C., tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

RAFAEL ARTURO MARTELO VILORIA Y OTROS vs.
AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P.

Es admisible el presente recurso.

En traslado a la parte recurrente por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifíquese y cúmplase.



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	130013105007201600318-01
RADICADO INTERNO:	91460
RECURRENTE:	WALBERTO ESQUIVIA LOPEZ, JAIRO MENDOZA DIAZ, RAFAEL ARTURO MARTELO VILORIA
OPOSITOR:	AGUAS DE CARTAGENA S.A E.S.P.
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 08 de noviembre de 2021, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 183 la providencia proferida el 03 de noviembre de 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 11 de noviembre de 2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 03 de noviembre de 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 12 de noviembre de 2021 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: RAFAEL ARTURO MARTELO VILORIA Y OTRO

SECRETARIA